Asunción, 05 de noviembre de 2019.

Nota DICON N° 830/2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del proceso de inicio de llamado de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2019 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "TERMINACION DEL EDIFICIO DE LA VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION (VUE)" ID 370.598**

Asimismo, informamos que se encuentra previsto en el presente proceso otorgar un anticipo financiero hasta el 20 % del monto total de los items imputados en el Sub Grupo de Gasto 520 – Construcciones teniendo en cuenta que:

1. Con el Anticipo se da lugar a que más empresas interesadas participen de la licitación formentando de esta manera la competencia en el proceso de Subasta a la Baja Electrónica y la posibilidad de obtener mejores costos para el Estado.

2. El anticipo podría favorecer al contratista para el correcto cumplimiento del contrato dentro del plazo de ejecución establecido.

3. El anticipo financiero favorece al cumplimiento de la planificación presupuestaria realizada en virtud a que el presente proceso será financiado con fondos del FONACIDE.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DICON

LIC. NELSON GALVAN
DIRECTOR
DIRECCION DE CONTRATACIONES